



**INSTITUTO
MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN,
INNOVACIÓN Y
SUPERVISIÓN
DEL PLAN 2040**

PLAZA PRINCIPAL #8, ZONA CENTRO
SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO

SUBDIRECCIÓN OPERATIVA

De acuerdo con el **Artículo 19** del **Reglamento del Instituto Municipal de Planeación, Innovación y Supervisión del Plan 2040 de San Miguel de Allende, Guanajuato**:

"Las ausencias del Director General del organismo, serán suplidas por el Subdirector o quien designe la Junta Directiva, fungiendo éste como en cargo de despacho por el tiempo que dure la ausencia y tendrá las facultades inherentes a las de aquél"

Consulta las atribuciones del Director General aquí: http://implansma.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/DG_IMPIS.pdf

SUBDIRECTOR OPERATIVO:

Francisco Fabián Trujillo Godínez
fabiantrujillog@implansma.gob.mx

415 152 7041
implansma.gob.mx